PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, viernes 8 de noviembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9300

Los presupuestos municipales

Hace ya dias, desde que en sesión pública fueron aprobados, teniamos escritas unas cuartillas en las que examinabamos ligeramente la labor que la Comisión de Hacienda habia efectuado para distribuir los ingresos y gastos del municipio y aun cuando desde entonces ha pasado ya tiempo, no por ello pierden aquellas cuartillas la oportunidad, pues si bien es cierto que la Corporación municipal los aprobó, no lo es menos, que los tales presupuestos para tener vaiidez legal necesitan ser sancionados por la Junta municipal de vocales asociados y por tanto aun pueden subsanarse algunos de los defectos ó descuidos de que adolecen.

No nos permite el espacio de que disponemos hacer un verdadero exámen crítico de los mismos, ni apuntar siquiera aquellas nobles y elevadas aspiraciones que suponemos debieran existir por parte de nuestros concejales para separarse en la confección de los presupuestos de aquellos ritualismos oficinescos y de este modo demostrar que al aceptar el cargo les movió un espiritu altruista en bien de la ciudad.

La higiene mediante la destrucción de algunas barriadas y un completo y estudiado plán de alcantarillas; la instrucción pública con la construcción de edificios adecuados para la enseñanza; la beneficencia con la realización del proyectado dispensario municipal; el abaratamiento de las subsistencias con la consiguiente municipalización de determinadas industrias si ello fuera preciso; la construcción de plazas mercados; la terminación del matadero municipal con sus distintos anejos; el saneamiento del cauce del rio Oñar y la extinción gradual del deficit, todos ellos son puntos esencialisimos de estudio para nuestro Ayuntamiento y no obstante ello, con todo y ser objeto de continuas discusiones llegan los presupuestos y cuando los vecinos todos tendriamos derecho á esperar que nuestros ediles conviertan en obras sus palabras, la realidad vuelve á sumirnos en el letargo en que de continuo vivimos y nuestro desencanto es grande al examinar las monótonas consignaciones de los diferentes capitulos de gastos pues no se nos ofrece en todas ellas la más insignificante variación como no sea la debída á tener que reparar la nave central del edificio Ayuntamiento

Si de los gastos pasamos á los ingresos, la variación que en ellos notamos no es fruto de estudio alguno por parte de nuestros representantes, no se observa en su variación originalidad de ninguna especie y si alguna hay es debida á la ley de desgravación de los vinos y si en Gerona tendrá entrada aquel artículo sin estar sujeto al odioso tributo del impuesto de consumos, en cambio se perjudica en gran manera á todos los industriales pues aceptando como se acepta en el presupuesto municipal por vía de compensación ofrecida por el Estado el 40 por ciento de recargo sobre la contribución industrial ¿que beneficio se obtiene con ello? A nuestro jnicio se perjudica en gran manera á la ciudad.

Con las compensaciones ofrecidas por el Gobierno y los demás ingresos que figuraban en anteriores presupuestos, hemos de suponer que á la Comisión de Hacienda que los confeccionó le faltarían unas seis mil pesetas para su nivelación y ellas las encuentra del producto que se supone obtener de un salto de agua cuya existencia es tan antigua como los presupuestos, con la particularidad de que no existiendo en la provincia un solo cauce de riachuelo sin aprovechar, se dá la anomalía que el salto presupuestado jamás nadie lo haya solicitado.

Esta es á nuestro juicio la labor que representan los presupuestos, en los que solo falta, como decimos arriba la aprobación de los vocales asociados, quienes á tiempo están aun de introducir en los mismos las modificaciones que estimen oportunas, si creen de interés nuestras indicaciones.

EL "DIAVOLO,"

Parece que mejor debiéramos decir *il diavolo*, en italiano, lengua de donde procede ese nombre. Pero es igual.

El *diavolo*, en estos momentos históricos de Maura, desempeña el papel de juego á la moda, la última novedad en el *sport*.

Esto ya es algo. En triunfal carrera ha recorrido ese diablo ó diablillo la Italia, la Inglaterra, la Francia, y ahora nos invade á nosotros también con éxito.

En Francia es donde parece que lo ha obtenido más grande sobre millones de adoradores, que se han convertido en siervos suyos, y en el aire libre, en plena calle, cuando las manifestaciones de la vida están en su mayor auge, aparece el *diabolo* triunfante, va, viene, sube, baja, salta, cae aquí sobre un sombrero lustroso, más allá hiere una nariz, é impulsado siempre por traviesas manos, á veces bellísimas, porque no son los niños únicamente los que juegan al *diavolo*, sino los adultos, produce el movimiento, la agitación, la risa y algún desperfecto que otro.

Tiene algo de vértigo, y el vértigo en nuestros dias es como el señor de esta generación, cada dia ostenta mayor poder sobre nosotros y para ello se vale del juguete, del *sport*, del automóvil, de todo lo que agita.

El *diavolo* no puede ser más simple: un carrete, dos varitas, un cordel atado á cada una de ellas por un extremo; he ahí todo. Pués con esa monada, no solamente los niños, sino las... niñas casaderas y las familias y reuniones muy cultas y muy *chic*, en parques, en castillos, en todas partes, se han entregado á ese juego realmente estúpido, sólo que para disimular que lo es han dado en decir que el jugarlo obliga á una variada serie de movimientos, pasos, saltos y flexiones que constituyen la más saludable gimnasia al aire libre; y puede que sea verdad.

En periódicos ilustrados ya hemos visto el *diavolo* figurando gráficamente en todas sus fases; revisteros franceses y británicos nos lo han descrito puntualmente; nada, que es el señor de los recreos sportivos. Bien venido.

Y ¿de donde viene? De Italia no, á pesar de su nombre italiano; tampoco de Francia ni de Alemania, ni de Inglaterra; no es siquiera europeo. ¿No? Pués entonces será japonés; el Japón es la *nación europea* del Asia. Pués te has equivocado, lector, aun que cerca le andabas: viene de China, donde es tan vulgar como lo fueron aquí un día las cometas, los peones y las pelotas.

Hay en China profesores dedicados á la enseñanza del *diavolo*; entre ellos sobresale la señora King-Chimg, campeón el más ilustre de este juego.

El Oriente, pués se despierta. Ayer el Japón nos mostraba la imperiosidad de sus armas: hoy China nos invade pacíficamente con un juguete mientras los europeos invadimos Marruecos con otros *diavolos* menos recreativos.

Empieza, pues la invasión amarilla. Tras de la guerra, los chinos; despues de Liao-Yang y Mukden, el *diavolo*. Triunfan los amarillos en las manifestaciones de la fuerza, del ingenio y del divertimiento alegre y agitado, hasta higiénico. *¡Diavolo, diavolo!* como exclamaría un italiano, sobre todo si viera ejercitarse en ese juego nada menos que á Merry del Val, el eminentísimo cardenal secretario de Estado pontificio (aunque ya no hay Estados Pontificios) que se ha aficionado mucho á ese recreo y lo practica en compañía de sus amigos.

Después de todo, el *diavolo* aparte su nombre que le han dado tal vez por su movilidad y por lo que hace agitarse á la gente, es un juego más inocente, sano y limpio que el tiro de pichón, y además exige tambien su poquito y aún su mucho de destreza,

Dejarle que se muera, él se hará viejo y caerá como todas las cosas de su especie en el olvido, sustituido por otra novedad; porque ya se sabe, cuanto más fuerte entra un divertimiento de esos, menos tarda en desaparecer vencido por otro; es ley de la vida.

Estadística del ganado español

La dirección general de Agricultura ha publicado el Censo de ganados en España, formado en el corriente añode 1907 con los datos reunidos por los jefes del servicio agronómico.

Según dicho Censo existen en el pais las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 451.005; mular, 809.980; asnal, 774 443; vacuno, 2.212.013; lanar, 13.727 695; cabrío, 2.807.963; de cerda, 2 031.132.

Según el anterior Censo de 1905 había entonces los siguientes ganados:

Caballar, 498.157; mular, 767.570; asnal, 663.064; vacuno, 2.075.142; lanar,

Ferrocarriles--Honorario del mes de Noviembre

Ferrocarril de M. Z. A.--R. C. Línea Barcelona--Francia

		Merc	Corr.	Lig.	Merc.	Exp.	Merc	Mixto.	Corr.	Lig.	Exp.
Salida.	Barcelona		5'00	7'21		9'40		12'13	13'30	17'15	18'46
Llegada.	Empalme		7'35	9'45	7'54	11'11	11'31	15'02	16'09	19'36	20'22
»	Gerona		8'37	10'39	10'00	11'45	13'49	16'07	17'15	20'29	20'54
Salida.	Gerona	4'30	8'45		11'00	11'48		16'13	17'44		20'57
Llegada.	Flassá	5'36	9'14		11'53	12'07		16'44	18'14		21'15
»	Figueras	7'46	10'08		14'30	12'39		17'40	19'17		21'47
»	Cerbere	10'34	11'44		17'35	13'22		19'19	20'59		22'30

Empalme=Llegan de Barcelona por el litoral=7'18—11'04—15'58—18'31—20'13

		Exp.	Lig.	Corr.	Merc.	Lig.	Merc.	Corr.	Exp.	Mixto.	Merc.
Salida.	Port-bou	4'10		4'15	4'32		8'55	12'22	15'41	14'33	19'16
Llegada.	Figueras	4'41		5'05	6'05		10'38	13'06	16'13	15'26	21'15
»	Flassá	5'15		6'00	8'00		12'22	14'15	16'47	16'28	23'20
»	Gerona	5'38		6'35	9'21		13'29	14'52	17'09	17'28	0'30
Salida.	Gerona	5'41	5'50	6'40	10'01	11'12		15'00	17'15	17'40	6'55
Llegada.	Empalme	6'14	6'37	7'38	12'43	12'05		16'00	17'53	18'41	8'54
»	Barcelona	7'53	8'35	10'30		14'26		18'55	19'26	21'39	16'58

Empalme =Salen para Barcelona por el litoral=6'17—8'10—13'18—16'48—19'38

Ferrocarril de Gerona á Olot

Salen de	Gerona	7'02	(miérc sáb.	9'05	15'01	18'00
Llegan á	S. Felíu de Pallarols	9'11	y dom.)	11'06	17'09	20'11
» á	Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

Salen de	Olot (diligencia)	(sáb)	0'30	3'50	9'09	12'00		
» »	S. Feliu de Pallarols	»	3'23	5'35	11'46	14'40	17'44	domingos
Llegan á	Gerona	»	5'30	7'41	13'53	16'49	19'48	y fiestas

Ferrocarril de Gerona á San Felíu de Guixols

Salen de	Gerona	7'05	9'10	15'35	17'50
Llegan á	S Felíu de Guixols	9'00	11'00	17'30	19'40
Salen de	S. Felíu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55
Llegan á	Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48

Ferrocarril de Flassá á Palamós (*Solo domingos)

Salen de	Flassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'35
Llegan á	Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de	Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á	Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'53

13.025.512; cabrio, 2.385 664; de cerda, 1.743.763.

Ha habido, pues, aumento en todas las especies, excepto en la caballar, que ha experimentado una baja ó disminución de 47.152 cabezas.

Los aumentos en las demás especies, son los siguientes: en mular, 42.410 cabezas; en asnal, 111.379; en vacuno, 136 871; en lanar, 702.188; en cabrío, 422.229; en cerda, 287.269.

PUBLICACIONES

Han aparecido los dos primeros cuadernos de una «Geografía general de Cataluña», redactada en catalán por varios tratadistas, bajo la dirección de D. Francisco Carreras y Candi. El primer cuaderno contiene los primeros fasciculos referentes á la ciudad de Barcelona, por el señor Carreras y Candi, y el segundo los relativos á la geología de Cataluña, por el Rdo. D. Norberto Font y Sagué. Van incluidos una vista panorámica de Lérida, un mapa de Gandesa y el plano de Tarrasa.

Trátase de una obra digna de llamar la atencion, no solo por la importancia del plan y de los autores que han tomado á su cargo el realizarlo, sino por ser la primera en su género que se publica.

BOLETIN METEOROLOGICO

Principió la tarde de ayer con el cielo completamente cubierto soplando fuerte viento Sud que hizo se despejase por completo.

La mañana de hoy se ha presentado completamente cubierta lloviznando á las 8, reinando calma.

A las 12. Presion 753'1
Temperatura máxima, 22'6
Id. mínima 7'3
Humedad, 91
Agua evaporada, 0'6

Gerona 8 de noviembre 1907.—Esteban Bachs.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Sts. Severo y Godofredo ob.

SANTO DE MANANA

La Dedicación de la Basílica del Salvador y Stos. Ursino conf. y Teodoro y Alejandro mártires.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de la Merced

NOTICIAS

Una pregunta á nuestro Exmo. Señor Alcalde.

Las casas que se terminan en la calle del Norte, ¿donde verterán las aguas de las mismas?

Si pagan derechos de construcción, ¿no es justo se les dé un punto de desagüe?

¡Es lástima que Gerona siempre, tan descuidada siempre!

———

Por el interés que nos merece la clase del Magisterio oficial de 1.ª enseñanza, nos permitimos advertir á los funcionarios de la misma que desempeñen actualmente clases nocturnas de adultos, que han de pasar un oficio á la Junta provincial comunicándoselo, y que dicho oficio ha de llevar el Visto bueno del Presidente de la Junta local. De lo contrario, la Sección de Instrucción pública de esta capital no podría expedir las certificaciones de que habla la disposición 8.ª del Real decreto de 28 de octubre de 1906 y que se ha de acompañar á la nómina del presente mes, y los maestros que cumplen el servicio se verían privados de la gratificación establecida para las enseñanzas nocturnas.

———

La marca «Bostón» viene grabada de relieve en la suela de cada chanclo y no estampado con tinta encarnada como alguien que ha querido imitarla.

———

El concurso sobre el tema «Cartilla del emigrante», abierto por la «Unión Ibero Americana», terminó el día 31 de octubre y los pliegos presentados serán juzgados muy pronto por el correspondiente jurado que lo formarán representantes de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de la Universidad Central, de la Sociedad Geográfica, de la Prensa y de la misma Sociedad.

El plazo de presentación de los demás estudios sobre enseñanza, ciencias y letras y relaciones comerciales para los cuales se han ofrecido premios de á mil pesetas cada uno, fiinalizarán en 31 de diciembre próximo y serán juzgados en análoga forma.

———

Tambien esta mañana ha llovido en distintas ocasiones si bien que en poca cantidad.

———

Esta tarde debe celebrar sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

———

Hemos recibido el «Boletín de la Sociedad de industriales mecánicos y metalarios» correspondiente al mes de octubre último.

———

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Secretario del Gobierno civil de esta provincia don Gerardo Gavilanes.

Mucho esperamos de su gestión al frente de la Secretaría del Gobierno, pués á ello nos da derecho el renombre de que viene precedido el Sr. Gavilanes como funcionario recto é inteligente, cualidades que han podido apreciársele durante el tiempo que ha desempeñado en Barcelona el dificil é importante cargo de Secretario general de la Inspección de vigilancia.

Sea bien venido y que la estancia entre los gerundenses le sea grata

———

Llamanos la atención del alcalde accidental Sr. Pla, acerca de la deficiencia con que se efectúa el servicio de limpieza pública, pués son muchas las calles y plazas que pasan semanas enteras sin ser visitadas por la escoba de los barrenderos.

———

En la Ronda del Dr. Robert volcó ayer tarde un carro de transporte. El conductor del mismo, Mateo Quintana resultó con algunas contusiones en la cabeza que le fueron curadas en el dispensario municipal.

———

En el calabozo de las Casas Consistoriales, fué encerrado ayer un joven de 18 años por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

———

Por defunción del que la desempeñaba don Esteban Justafré Sabé, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Junquera dotada con el haber anual de mil pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse en aquella alcaldia durante el plazo de treinta dias.

———

Para hoy á las seis de la tarde se halla convocada la Diputación provincial para celebrar sesión.

———

Por considerarla de gran interés para el público, y por haberse sufrido error en la compaginación del número de ayer, reproducimos en la tercera página del de hoy la disposición del Ministerio de Fomento relativa á los contadores de fluido que usen las empresas de alumbrado por gas y electricidad.

———

Esta mañana una de las velas que alumbraba el altar de la capilla del Hospicio, ha prendido en los vestidos de la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza y propagandose el fuego ha destruido dicha imagen.

El Reverendo Cura del Hospicio ha acudido inmediatamente á sofocar el incendio lo que ha conseguido al poco rato causandose algunas quemaduras en las manos.

———

Por conducto de don Ramón B. Allúe oficial cuarto de la Intervención de Haciendo de esta provincia, hemos hecho llegar à su propietaría, la medalla que se extravió en el teatro principal de esta ciudad en la noche del martes último.

En nombre de la interesada damos las gracias al señor Allúe.

———

Varios admiradores que en esta Ciudad tiene el maestro Garreta, se proponen obsequiarle con un banquete en celebración del triunfo obtenido por su poema *Impresions Simphonicas* en los conciertos de la Filarmonica que dirije el eminente maestro Lashalle.

Cuantos deseen asistir á dicho banquete pueden inscribirse en la casa Sobrequés y Reitg.

———

Durante los dias de las pasadas ferias, la alcaldia ha impuesto varias multas por infracciones á las ordenanzas municipales.

———

En las inmediaciones de la puerta de Francia se alojan desde hace algunos días varios pobres de profesión que por las noches dan más de un susto á los transeuntes ya que en formas nada corteses salen al paso y pidenl imosna que si no obtienen por buenas, pretenden obtenerla con amenazas.

Llamamos acerca del particular la atención de la policía y guardia municipal.

———

Avidos de aventuras, abandonaron la casa paterna y emprendieron el vuelo tres mozalbetes de Olot, que al llegar á esta ciudad fueron detenidos por la guardia municipal y devueltos á sus respectivos domicilios, con lo que la *excursion* les ha fracasado en sus comienzos.

———

El médico múnicipal Sr. Casadevall prestó ayer asistencia facultativa á una joven de 28 años habitante en la calle de Mercaders, que sufrió un fuerte ataque nervioso.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 8, (1 tarde).

De Barcelona. -El Cupo,

Han llegado los senadores Odón de Buen y marqués de Camps, y los diputados Junoy y Salaberry.

—Conferenció hoy con el señor Maura sobre la rebaja del cupo, el Sr. Junoy

El jefe del Gobierno dijo que era criterio cerrado no rebajar el cupo, cuya cifra estima necesaria el Estado Mayor Central,

Añadió los mismos argumentos del general Primo de Rivera; que para evitar que futuras contingencias nos cojan desprevenidos, era preciso un llamamientoamplio que asegurase reservas bien instruídas.

El Sr. Junoy, por su parte, ha replicado al jefe del Gobierno que la rebaja del cupo era una necesidad, y más apremiante que nunca, no sustrayendo un número de hombres tan exorbitante al trabajo y que le anunciaba un amplio debate para cuando se discuta el proyecto.

Sin conciliación.

Se ha suspendido, por no haber comparecido el segundo, el acto de conciliación entre Lerroux y S José á instancias del primero.

En las Cortes

SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga, á las cuatro menos cuarto.

El señor Jover pide á la mesa trasmita al Gobierno su deseo de que se haga pública la suma total de los socorros acordados para solventar las necesidades de los inundados y á quienes se han girado para ser repartidas, pues ahora resulta que los perjudicados no han recibido un céntimo.

El señor Rusiñol hace suyas las manifestaciones del señor Jover, y además presenta una exposición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, relacionada con el proyecto de administración local.

La mesa promete satisfacer á los dos distinguidos senadores.

Juran el cargo el marqués de Camps y el señor Rodriguez Cepeda.

Orden del día:

El señor Rusiñol apoya y es tomada en consideración una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras una que partiendo de Cistella y atravesando la carretera de Vilademat á Palafrugell termine en la caseta de carabineros de la playa de País.

Se vota definitivamente el proyecto de ley transfiriendo la cantidad de 2.613,559 pesetas de varios capítulos del presupuesto de Fomento, y ampliando á las capitales de provincia la facultad determinada en el párrafo 2.°, artículo 11 de la ley de 19 de Julio de 1894, sobre desnaturalización de los alcoholes.

Se señala orden del día para mañana y á las cuatro menos cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media el señor Dato abre la sesión.

Se aprueba el acta.

Promete el cargo de diputado el señor Morote.

Igual y Redonet piden se declare monumento nacional la iglesia de Santa María de Castro-Urdiales.

Los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción ofrecen atender esta petición y hacer lo posible para satisfacerles.

El señor Pí y Arsuaga formula un ruego pidiendo el expediente relativo á las denuncias hechas con motivo de las exclusiones del censo.

El señor Alcalá Zamora pide los expedientes incoados en la provincia de Málaga durante 1906 y 1907 sobre los delitos de inclusión y exclusión en el censo electoral.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el proyecto de administración local.

El señor Canalejas reanuda su discurso.

Dice que va á estudiar el problema catalán.

Voy á ver si aclaro ciertos conceptos que á todos nos conviene aclarar.

Dice que no quiere lisonjear ni agraviar á la Solidaridad catalana, y recuerda que fué censurado por decir la verdad en cierta ocasión a los representantes catalanes.

Lo que à mi me preocupa de la Solidaridad catalana son su obscuridad y su confusión, y creo que nos separan de ella más en el debate que en la realidad.

Encuentra noble que se combata el caciquismo; pero es necesario no dejar que se oculten entre sombras equívocas que conviene hacer desaparecer.

Vosotros habéis aquí hablado de la grandeza de España refiriéndoos á una grandeza histórica, para pensar en antiguas divisiones, pero hoy el argumento histórico ya no tiene razón de ser, porque hoy se viaja en tren expreso y aun es poco ya.

Cita el ejemplo de Suiza que al reformar su constitución lo hizo en nombre de Dios para dar unidad à la nación y fortalecerla màs.

Refiriéndose à las antiguas regiones, *dice* que si se pregunta si eran naciones, no costará gran trabajo poder demostrar que no es exacta semejante afirmación.

Se muestra enemigo del concierto económico, pues dice que en Navarra y Las Vascongadas, donde se ha ensayado, ha creado grandes conflictos á los minis tros de Hacienda.

Díceles á los solidarios que digan claro su deseo, pues se muestran versátiles en sus promesas: unas veces,—dice,—quieren marchar de acuerdo con nosotros, deprisa y progresivamente, y otras ponéis diques y exclusas á vuestro pensamiento.

Dice que unas veces el programa mínimo y el máximo son cosas diversas; otras no, porque las bases del programa mínimo son conceptos que tienen acaso consecuencias que alcanzan á todo el programa máximo: y con la Solidaridad sucede precisamente esto último.

En la extrema izquierda de la Solidaridad laten propagandas que pudieran hacer peligrar la integración de la unidad.

Nosotros, los demócratas, no somos unitaristas; somos nacionalistas: queremos una solidaridad de todas las fuerzas de la nación.

Vosotros queréis presentarnos la exuberancia de la economía catalana, los esplendores de su riqueza y parece que la ponéis á nuestra contemplación, para que la envidiemos.

No la envídiamos, porque no se puede envidiar lo que es propio; y Cataluña es nuestra, es de España.

Cuando basáis vuestras predicaciones en favor de la autonomía en la economía catalana, pensad bien que no podeis mostrarla separada de la economía nacional.

Requiere al jefe del Gobierno para que hable sin nebulosidades pues caerá sobre él toda la responsabilidad de las consecuencias que puedan derivarse. Hace falta que desaparezcan los obstáculos para la marcha del debate. (Sigue en su discurso)

EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA

EN DEFENSA DEL PUBLICO

Por el ministerio de Fomento se acaba de dictar una importante disposicion que merece ser conocida del público.

En el preámbulo se exponen con gran claridad los fundamentos de ésta medida, que tanto ha de beneficiar al público:

«El espíritu de equidad—dice la exposición—que informó la creación del servicio de verificación de contadores eléctricos y de gas, en beneficio de los intereses del público en general, fué también causa, en obsequio de empresas que habían invertido capitales dignos de respeto, para no adoptar disposiciones perjudiciales á las mismas, demostrando así la consideración que al Estado, merecen los capitales dedicados á la implantación y desenvolvimiento de las industrias en España. De esperar era que las citadas empresas correspondieran al favor del público; pero los informes oficiales y las quejas de los particulares han, no sólo defraudado aquella esperanza, sino evidenciado la necesidad de reformar las instrucciones reglamentarias para el servicio de electricidad y gas.

»Si fuera dable sancionar la práctica abusiva seguida por algunas Sociedades de exigir el pago de un mini num mensual del fluído y el 10 por 100 de su importe en concepto de impuesto al Estado sin ser utilizado por el consumidor, sería ir en contra de las razones y fundamentos que se han tenido en cuenta para crear el servicio de verificación de contadores, por cuanto el consumidor no satisfacía el importe de la cantidad de fluido consumido, según el contador, sino el mínimum mensual que las Compañías le señalasen, y sería opuesto también à la ley y reglamento de 18 y 22 de Marzo de 1900, que concretan el impuesto de 10 por 100 al Estado sobre el importe del fluido consumido.

»Previenen los artículos 43, 69, 109 y 130 de las expresadas instrucciones que cuando las Compañías impongan á los consumidores contadores de propiedad de las mismas no pueden exigir de aquéllos cantidad alguna en concepto de alquiler ni por derechos de verificación, y no obstante estos preceptos, las compañías continúan exigiendo de sus abonados el pago de alquiler y fianza por los contadores propiedad, de las mismas, y además otra cantidad por instalación y enganche de dichos aparatos, gastos que por corresponder á operaciones absolutamente necesarias para el funcionamiento del contador y además por ser dicho aparato de la propiedad de la compañía é impuesto por ella al consumidor, aquélla y no éste debe satisfacerlos.»

La parte dispositiva dice:

«Vengo en aprobar las modificaciones propuestas de los artículos 38, parrafo 1 43, párrafo 2.°; 104 y 109, párrafo 2.°, de las instrucciones reglamentarias para el servicio de Verificación de los contadores de electricidad y gas, en la siguiente forma:

Art. 38, párrafo 1.° «Las Compañías suministrantes de fluído por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquellos las cantidades que por mínimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más del importe del fluído consumido y por adelantado de los contadores mayor del 6 por 100.

Art. 43, párrafo 2.° «En los casos que en las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera á dichos aparatos.»

Art. 104 «Las Compañías suministradoras de fluído por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquellos las cantidades que por mínimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más sobre el importe del fluído consumido, y por adelanto de los contadores mayor del límite legal.

Para efectuar la liquidación se unirá al consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á 30 días, para el reintegro, mediante el examen de las diferencias de los consumos mensuales del abonado, con intervención de la verificación oficial.»

Art. 109, párrafo 2.° «En los casos en que las Compañías de gas se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de propiedad de las mismas, no podrán exigir à los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación y enganche ó enchufe, ni por otro cualquier concepto que se refiera á dichos aparatos y á la colocación de los mismos »

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS

Este Colegio, cuyo local está sufriendo radicales transformaciones, admitirá alumnos internos y medio pensionistas de todos grados de enseñanza, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.

Los resultados obtenidos por los alumnos de 2.ª enseñanza en los 18 años de existencia de esta sección, son sobradamente elocuentes y conocidos para que huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una transformación completa. Además de los idiomas nacionales (castellano y catalán) harán durante dos años uso exclusivo de dos idiomas extranjeros todo con forme á programas detallados que la dilección dará á conocer á los Srs. Padres que lo deseen.

Imprenta de Manuel Llach —Gerona

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

FORMOSA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Noviembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL, Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



SUCURSAL
DE
Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS
PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilineas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
DR. FERRER
(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—)|(—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



FERRO-QUINA-BISLERI

— — APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica. — — — — — —

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

ZAPATOS DE GOMA

Americanos, marca "Bostón"

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los píes de la humedad y del frío.

VILLA DE PARÁ

Fernando VII, 3, esquina Aviñó, BARCELONA

y en los principales comercios de Gerona

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO é INTESTINOS. Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



ZURICH

Compañia general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas.	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . .	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

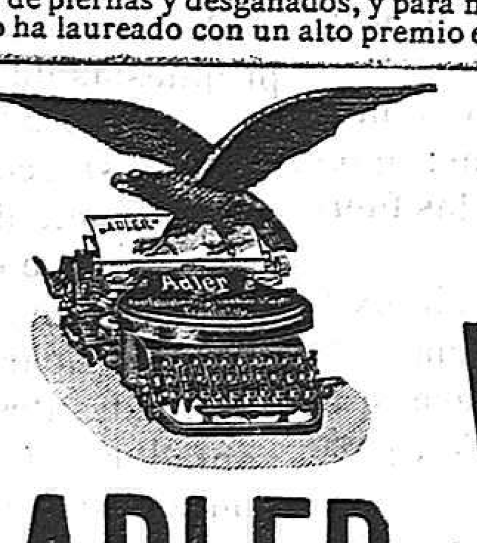
CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La nueva visible



ADLER

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sístemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.°

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañia.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado).	Oviedo y Compañía (Agentes negocios)